AÑO IX — JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1907 — NÚM. 2.347

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 2,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 25

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LO MAL HECHO

Cabe sin faltar á lo cierto, afirmar á veces, que lo bien pensado suele resultar mal hecho. Con respecto á la ley de desgravación de los vinos, ha sucedido algo de ésto, pues si el fin que se perseguía en su enunciación parecía bueno, se vió luego en la práctica, que resultaba una cosa ó éxito muy distinto del que se perseguía.

Este es el criterio que sostiene el alcalde de Madrid Sr. Sánchez de Toca, y parece que en la conferencia que hubo entre ambos en una visita que el señor alcalde hizo al ministro de Hacienda en la semana última, convinieron ambos en la necesidad de arreglar este asunto, en el que no cabe, sino de un modo más ó menos completo, remediar ó deshacer lo hecho.

El alcalde no transije en que sin una razón mejor, le priven del mayor de los recursos municipales, y claro está que probado ésto, como bien hasta la saciedad resulta, se impone la necesidad de que el señor Osma, vea, no de romper con el alcalde, sino de buscar el medio de modificar ó arreglar lo mal hecho.

Los ayuntamientos de Avila, Cuenca, Huesca, Palencia, Teruel y Soria, ya han formulado en oportunos expedientes, la no correspondencia ó proporción entre las compesaciones que se les conceden con motivo de la desgravación de los vinos, y los daños que de tal desgravación se les han seguido, y es de esperar que las razones aducidas por unos y otros, contribuyan á la solución que se apetece.

En la conferencia celebrada también entre el Sr. Coronas, abogado del gremio de taberneros, y el gobernador civil, se hizo constar de un modo terminante, la creencia común y de la que no discrepaba ciertamente el gobernador, de que desde luego se consideraban excluidos del cierre, todos los establecimientos que de uno ú otro modo, expendiesen ó vendiesen alimentos y comidas, y razón es esta fundamental que han de tener en cuenta los representantes de Segovia, para defender la existencia y continuación de nuestro mercado del Azoguejo, en las mañanas de los domingos; porque difiriendo unos de otros los mercados, por su particular naturaleza, tiene el nuestro como distintivo ó carácter propio, que casi todo lo que en él se vende, son carnes, semillas, verduras, frutas y géneros comestibles casi en totalidad, y el que las clases jornaleras se surten para la semana de muchos artículos de consumo.

En Madrid es verdad que ha transcurrido el domingo sin cerrarse las tabernas, y es cierto también que el alcalde no está dispuesto á ceder.

Siempre cuesta algo el plantear ciertas leyes ó reformas, y la demora no nos choca, lo que sería peor, sería no buscar el arreglo, y echar los obligados por el camino de la desvergüenza, de la revolución pasiva ó sencillamente por el no obedecer.

*

PREPARACIÓN DE ALUMNOS MILITARES

Dice *La Correspondencia* que mañana publicará el *Diario Oficial* la Real orden sobre preparación de alumnos por jefes del Ejército, en la que se concilian los intereses de las familias de los jóvenes que han acudido á prepararse, con los prestigios del profesorado y los intereses también de las localidades en que las Academias radican.

Aun cuando el ministro mantiene su criterio restrictivo, por este año se dará tolerancia á los que ya venían ejerciendo la preparación, si bien se les marcará una situación que se ajuste á lo que preceptuó la Real orden del general Correa, origen del actual estado de cosas.

Por tanto, en la disposición que ahora se dicta, se previene que quedarán de reemplazo ó supernumerarios aquellos que vengan consagrados á la preparación en las localidades en que están establecidas las Academias militares.

Pasado el actual curso, comenzará el régimen restrictivo á que se alude en la misma disposición y que consistirá en la prohibición absoluta de preparar á los que desempeñen destinos de activo.

DE LA SIERRA

OTOÑALES

Las tardes de Octubre
cuando tengo penas...
cuando el alma se siente anegada
entre angustias de horrible tristeza,
cuando todo se tiñe de negro
y apura y molesta,
cuando todo amenaza á la vida
con ruda fiereza...
dirijo mis pasos
por la loma que sube á la sierra;
y cruzando los bosques de helechos
por sendas estrechas,
subo silencioso
por aquellas sombrías laderas
tan calladas... tan tristes... tan solas...
y me siento, allá, arriba en la peña,
en el sitio más sólo y más triste
donde veo más brava la escena,
rendido, cansado,
con la mente cargada de ideas,
con los ojos cargados de llanto,
con el pecho anegado en tristezas,
con las siene ardiendo de fiebre,
con el alma estallando de pena...

***

¡Ay! Yo ví desde arriba sentado
las mezquinas mundanas miserias,
que agitan al hombre
abajo en la tierra
y amargan la vida
de mentiras y lágrimas llena;
desengaños traidores que clavan
sus garras tremendas
y destrozan con saña terrible
la entraña más tierna...
Yo ví desde arriba,
la arrogante y altiva soberbia
que vertía desdenes biliosos
de viscosa ponzoña maléfica
y mataba la calma dulcísima
de las dichas que había en la tierra...
Y ví las intrigas
de formas correctas
ensañarse cobardes, feroces,
en la honra más limpia y más tersa
dejando su gérmen
la infamia rastrera,
taimada, terrible,
traidora, funesta...
Y sentía bajar de la loma
á bregar otra vez en la tierra,
á vivir otra vez entre farsas
llenas de impurezas,
llenas de mentiras,
llenas de vergüenzas.

***

¡Qué triste es la vida!...
¡qué escabrosa y qué triste es su senda!
Yo... que ví del mundo
todas las vilezas,
todos los engaños,
todas las miserias...
y las hieles que vierte en las almas,
y los medios infames que emplea,
y la guerra sangrienta que enciende,
y los odios que engendra esa guerra
donde lucha el grosero apetito
con sublimes y sanas ideas;
donde va la traición disfrazada
de amistad sincera;
donde va el interés imponiendo
toda su fiereza;
donde va la estulticia exaltando
todas las vergüenzas;
y se queman inciensos al crimen,
y domina sin trabas la fuerza,
y la envidia devora venenos,
y la torpe pasión atropella
todos los respetos,
todas las barreras...
Yo... que ví tan solo
en aquellas regiones serenas
la calma que busca
el hombre en la tierra;
la que vierte consuelos divinos
en las almas sencillas y buenas...
¡me cuesta un trabajo
volver á la brega!...
¡Yo quisiera vivir siempre... siempre...
arriba en la sierra,
donde he visto fluir esos bálsamos
que curan las penas!

Eulogio Moreno,
Presbítero.

HORROROSA ESCENA

UNA MADRE LOCA

Se ha desarrollado en Chantilly un horroroso drama.

Una joven, madre hacía pocos días, que atendía á la lactancia de su hijo, ha sido presa de un repentino acceso de locura producido por la fiebre, y levantándose del lecho, abandonó la casa corriendo, con su hijo en brazos hacia el río Nozette, en el cual se arrojó.

La temperatura glacial del agua determinó en ella una reacción, y la pobre loca salió por su pie del río, en el cual dejó al pequeñín, que se ahogó.

Mme. Hobard, que es el nombre de la infeliz madre, regresó á su domicilio, donde su marido dormía un sueño profundo, no habiéndose enterado del drama hasta que despertó.

Un médico visitó á la joven, certificando su locura.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró Consejo de ministros en casa del Sr. Maura.

Llamó la atención de la gente política esta reunión de los ministros, porque no se había anunciado.

De esto pretendían deducir que habían surgido dificultades en el Gobierno.

Con ello uníase también el haberse dicho que no se realizaría hoy la anunciada expedición cinegética de S. M. el Rey á Santa Cruz de Mudela.

El caso, sin embargo, tiene muy fácil explicación; pues en el Gobierno no hay, ni habrá, la menor dificultad.

La explicación del Consejo y de la suspensión de la cacería no es otra que el haber significado Su Majestad deseos de ir á visitar las regiones inundadas. En efecto: reunidos los ministros, han acordado los detalles de este viaje.

Su Majestad el Rey saldrá en el expreso de esta tarde para Málaga, cuyo gobernador se halla en Madrid y marchará también hoy mismo. Acompañará á S. M., en representación del Gobierno, el Sr. Maura, además del gobernador de la provincia.

Este ha asistido á una parte del Consejo; pues el único asunto tratado fué el del viaje de S. M.

Desde Málaga el Monarca embarcará en un buque de nuestra escuadra, y marchará á Barcelona, cuya zona inundada visitará también.

Terminado el Consejo, el Sr. Maura marchó á Palacio, á las dos de la tarde, para poner á la firma algunos decretos de competencias, y para ultimar los detalles del viaje.

El ministro de Marina llevaba á este Consejo las modificaciones introducidas en su proyecto de reformas; pero no ha tenido tiempo de dar cuenta de las mismas, y han quedado aplazadas para un próximo Consejo.

La iniciativa de S. M. el Rey de visitar las comarcas inundadas ha sido acogida con gran entusiasmo, y sobre todo en las provincias de Málaga y Barcelona, á las cuales ha sido inmediatamente comunicada la noticia.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio á las siete y media, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Fraile y con asistencia de catorce concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Obras

El Sr. Presidente propone se efectúen algunas obras, que son necesarias, en el cuartel «Casa Grande» de esta capital, quedando aprobado por el Consistorio.

También se aprueba el informe del señor arquitecto municipal, proponiendo se quiten algunas goteras que hay en varias galerías del cementerio, en la forma que propone el señor capellán.

Empadronamiento

D.ª Mercedes Bonro, viuda del señor Pirla, solicita empadronamiento para ella y su familia.

Concedido.

Presupuesto extraordinario

Se aprueba el presupuesto extraordinario, que la Comisión de presupuestos ha formado, para facilitar trabajo á obreros durante el invierno, por hallarse agotada la consignación que en el ordinario había.

— 88 —

rón, y les entregó un documento para el Tao-tai de Tientsín y cartas de los misioneros para el cónsul francés Mr. de Chaylard. «Ocultad los escritos en los vestidos ó en las suelas de los zapatos», les dijo. «Si lograis que seamos socorridos á tiempo, me comprometo á reedificar á mis expensas vuestra pueblo, y a levantrr en él una bonita iglesia tan pronto como sean dominadas esas malditas hordas de ladrones y restablecida la paz.»

«Y si no volvemos, encomendamos á la solicitud de Vuestra Alteza á nuestra anciana madre», dijo Antonio.

«¡Os doy mi palabra! Veo con gusto que los cristianos honrais á vuestros padres», exclamó el Tao tai. «El camino de Tientsín no tiene pérdida. Mirad este mapa. No teneis más que seguir el curso del río.»

Cuando hubo anochecido entraron los jovenes en la barquilla que ya había servido en otra ocasión á León para dirigirse á Hian-hien en demanda del auxilio del Tao tai. Su madre y el P. Wecker les dieron la última bendición y les despidieron. «León queda con vuestra madre», dijo el misionero. «¡Valor y adelante! Todos los niños del asilo y nosotros con ellos rogaremos por vosotros.»

La barca se deslizó calladamente de la orilla y fué arrastrada por la corriente hacia la puerta del río. A una señal convenida se alzó silenciosamente la compuerta que cerraba el paso, y los jóvenes salieron de la ciudad, cuyos muros y torres desaparecieron bien pronto tras ellos en las tinieblas. A lo lejos vieron aparecer una larga fila de luces. «Son las hogueras del campamento de los boxers», dijo Juan á su

— 85 —

dos rumores como zumbido de un enjambre de fatídicas aves.

En esto se echaban sobre la ciudad nuevas y nuevas turbas armadas que la rodearon por todas partes. El Tao-tai cerró las puertas y con unos cuantos cañonazos de su vieja y oxidada artillería de plaza hizo huir á la canalla. Pero los boxers volvieron otra vez en mayor número, y Hian-hien quedó pronto enteramente cercada. Las provisiones se agotaban; hacía ya tiempo que los sitiados se encontraban á media ración, y aun se habían visto en la necesidad de no distribuir más que un cuarto de ración. Al hambre se unieron las enfermedades, y la situación llegó á ser del todo desesperada.

Era el mes de Octubre. Hian-hien llevaba ya tres meses de sitio y no se sabía en ella nada de cierto del estado de las cosas en Pekín; se dijo que las tropas extranjeras habían entrado en la capital, y que la corte había huido, pero después se desmintió esta noticia, y se dijo que las tropas extranjeras habían sido vencidas y aniquiladas; y muchos lo creyeron.

Por entonces llegó un día el P. Wecker á la casita que él mismo había proporcionado á la viuda Yang y á sus hijos, y después de saludar y bendecir á la una y á los otros, comenzó diciendo: «El Tao tai va perdiendo toda esperanza. El arroz apenas si bastará ya para quince días, y aun eso tomando nada más lo absolutamente preciso para no morir de hambre. Ya de nada nos sirve andar con tapujos. Debemos estar preparados para todo.»

«Si los europeos que están en Tientsín tuviesen noticia de nuestra situación, estoy seguro de que nos socorrerían», dijo Antonio.

Montes

El guarda mayor de montes, remite copia del acta del aprovechamiento de pinos soflamados en el monte «Cotera de León», término de El Espinar, quedando el ayuntamiento enterado.

Perpetuidad de nicho

La solicita D.ª Mercedes Bouro, del nicho ocupado por los restos mortales de su difunto esposo D. Rafael Pirla.

Se acuerda concedérselo por la cantidad de 675 pesetas.

Instancia

La presenta don Ramón Marcos Vargas, solicitando le sea concedida la introducción de uva en la población mediante una cantidad por derechos de consumos, por estar los fielatos situados á bastante distancia de donde el habita.

Se le concede mediante el pago de 250 pesetas anuales; acordándose se notifique al interesado este acuerdo.

Arbolado

El director de arbolado, comunica, que en la noche última el fuerte huracán que hubo, derribó varios árboles, entre ellos la olma que está en Santis-piritus.

El señor Santiuste, en vista de lo que comunica el director de arbolado, propone se vendan las maderas sin efectuar subasta á fin de que puedan valer algunas pesetas más.

El señor Berrocal propone se aproveche el ramaje de los árboles derribados, para las necesidades del ayuntamiento, y el señor Moreno está conforme con lo manifestado por el señor Berrocal, diciendo también que es muy necesario haya constantemente leña en la Casa de socorro.

El señor Fernández, propone se vendan las maderas por concurso y así se acuerda.

Mercedes de agua

Las solicitan D. Lope de la Calle, D. Ramón Moreno Herrero y D. Luis Nonide en representación de D. Alfonso Carrillo, para fincas de su propiedad.

Concedidas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El alumbrado

El Sr. Well ruega á la presidencia que dé las órdenes oportunas para que no vuelva á ocurrir lo que anoche, puesto que al apagarse la luz quedó sin alumbrado la mayor parte de la población, á causa de que los pocos faroles que hay no tenían ó no debían tener petróleo.

El Sr. Bravo, dice que debe imponerse á la Electricista multas y obligarla á cumplir el contrato, ó á su rescisión, puesto que con 36.000 pesetas que se pagan anualmente por el alumbrado público de la población puede estar esta bien alumbrada.

También manifiesta, que deben deducirse al finalizar el mes las horas que la luz no ha lucido.

La presidencia se muestra conforme con lo manifestado por los señores Well y Bravo.

Clases de adultos

El Sr Herrero, da cuenta al Ayuntamiento de haberse inaugurado hoy las clases en la escuela de adultos.

Otros ruegos

Los Sres. Llovet, Herrero, Ramón Santiago, Santiuste y Bravo, formulan varios ruegos de escaso interés.

Estado de fondos

Y con la lectura de fondos, que arroja una existencia en caja de 38.760 pesetas, se levantó la sesión á las nueve en punto.

De instrucción pública

Presupuestos

Los maestros de Carrascal de la Cuesta y Villagonzalo, comunican haber hecho entrega en la alcaldía de sus respectivos pueblos, de los presupuestos escolares que han de regir en el año 1908.

Instancias

La presentan D. Fernando Martínez y Rivero y D. Pedro Sanz Páez, solicitando escuela del actual concurso.

Un rotativo más

El día 21 del corriente mes aparecerá en Madrid el primer número del periódico rotativo diario *El Mundo*, que anuncia la prensa estos días.

De los asuntos femeninos del nuevo diario se ha encargado la marquesa de Ayerbe, y de la crítica teatral el notable periodista Salvador Canals.

Tratarán los asuntos militares y de Marina, los Caballeros de San Fernando Comandante Burguete y Teniente de navío Arderius y los de Medicina el Doctor Cortezo. El Catedrático de la Central D. Tomás Maestre, tratará en la nueva publicación los asuntos de su especialidad, ó sean los de médico legista: el Diputado á Cortes Sr. Gómez Acebo se ocupará con D. Daniel del Río y algún otro técnico, de las materias económicas; Manrique de Lara será el crítico musical; Rubén Darío escribirá crónicas de París; Martínez Contreras es el cronista de Tribunales; y Manuel Bueno, Julio Camba, Luis Bello, Ignacio Santillán, Rafael Comenge, Candamo, Bocherini, Carlos Soler, José Luis Torres, y diez ó doce reporters, completarán la Redacción.

LA DESGRAVACIÓN DE LOS VINOS

Cifras oficiales

El estado comparativo, por conceptos, que respecto á la desgravación del impuesto de Consumos sobre los vinos leyó al Congreso el señor ministro de Hacienda, contestando al señor conde de Romanones, contiene, en números redondos, las cifras que corresponden, respectivamente, al proyecto de liquidación de la Administración de Hacienda de Madrid, á la resultante de los reparos formulados por el Ayuntamiento y á la liquidación practicada por la Dirección general:

Importe de los impuestos cedidos: 1.096 572, 1.096.572, y 1.96.572. Discrepancia: ninguna.

Cifra de recargos municipales sobre impuestos del Estado: 1.447.000, 1.399.000 y 1.503.000, respectivamente. Diferencia máxima entre la máxima de la liquidación y la mínima del reparo: 106,000 pesetas.

Arbitrios autónomos autorizados: 899.000, 703.000 y 750.000. Diferencia entre la cifra de la liquidación del ministerio de Hacienda y la cifra de los reparos del Ayuntamiento: 42 000 pesetas.

Cifra del cupo de la especie para el Tesoro: 3 219.000, 3.219.000 y 3 219.000. Sin discrepancia ni de un céntimo.

Rebaja en cupo de las demás especies en que vienen á sumarse todas las discrepancias que antes se han enumerado: 1.038.000. 1 377 000 y 1.164.000.

Diferencia máxima en que se suman las demás discrepancias entre la liquidación de la Dirección general de Contribuciones y las reclamaciones del Ayuntamiento: 213.000 pesetas.

Suma total que representa la desgravación y en la que vienen á sumarse á su vez todas las cifras parciales de las secciones del balance: 7.702 000 pesetas según la Administración; 7.801.299, según el Ayuntamiento, y 7.734 383 según la liquidación practicada por la Dirección general.

Diferencia máxima exacta: 66.916 pesetas.

Noticias militares

Hojas de servicio

De orden del Ministro de la Guerra, los jefes de las dependencias y cuerpos donde radican las hojas de servicios y de hechos, de los coroneles de Artillería comprendidos en el «Anuario militar» del presente año, desde el número 40 al 46; tenientes coroneles, del 81 al 93; comandantes, del 119 al 161; capitanes, del 231 á 285 y primeros tenientes del 174 al 274, remitirán á aquella sección, con la posible urgencia, copia de los citados documentos, para los efectos de la significación de aptitud, para los ascensos.

Ajustes

El «Boletín Oficial del Ministerio de la Guera», publica relación nominal de los individuos que prestarón sus servicios en el ejército de Filipinas, pertenecientes á diversos cuerpos, y los que prestaron servicios en el de Cuba, pertenecientes, al tercer batallón del Regimiento Infantería de Alfonso XIII número 62, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

Asamblea de las Diputaciones

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de haberse verificado con gran solemnidad la recepción de los asambleistas llegados á la referida capital andaluza en representación de las Diputaciones provinciales de España.

Las corporaciones provinciales que no han enviado su genuina representación han legado ésta en los representantes de estas entidades de otras provincias de España.

Los asambleistas están siendo objeto de toda clase de atenciones.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel del Comercio: D. Ramón Roca y D. Emilio Ramos, representantes de varias casas de comercio.

En la Burgalesa: D. Pedro Carasa, representante de una casa de modas de París, y D. Benito González, también representante de una casa de comercio de Madrid.

Ecos de Sociedad

Casino militar

Mañana á las seis de la tarde, tendrá lugar un gran baile, en los magníficos salones del Casino Militar, que cual todos los que esta elegante Sociedad celebra, se verá muy concurrido.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos amigos don Victor Llorente, don Matías Gil, don Modesto Para y don Juan Rovina, ilustrados médicos de Carbonero el Mayor, Roda, Fuenterrebollo y San García respectivamente.

—En el tren de las cuatro y media ha salido para Madrid, el digno general gobernador de esta plaza Sr. Gobantes.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. Florentino Vírseda, rico propietario de Muñoveros.

Enfermo

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, don Sinforiano Acinas, médico de la Beneficencia provincial.

Celebraremos continúe la mejoría.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo D. Lucas García Espinel, virtuoso cura de esta capital.

Le deseamos muchas felicidades.

Las tabernas y los obreros

El Centro de Sociedades Obreras de Madrid ha facilitado á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Los representantes de 80 Sociedades obreras han acordado por unanimidad que una Comisión de su seno visite al ministro de la Gobernación con objeto de pedirle haga cumplir lo dispuesto en la vigente ley y reglamento del descanso dominical en lo que se refiere al cierre de tabernas en domingo.

Estima la representación obrera que la tolerancia con estos industriales es á todas luces arbitraria é injusta, pues con sobrada razón é indiscutible derecho los gremios é industrias á quienes afecta esta ley pondrán en práctica los procedimientos seguidos por los taberneros, en cuyo caso ésta resulta completamente inútil y la clase trabajadora perderá una de las mejoras que por tanto ha luchado y de la que espera recibir beneficios que redunden en pro de su cultura, de su salud y alivien en parte la angustiosa situación económica en que se halla sumida la clase trabajadora de nuestro país.

El Centro Obrero no cejará en su campaña y pondrá en juego cuantos medios estén á su alcance para conseguir el exacto cumplimiento de la ley; y espera estén á su lado en esta cuestión cuantos aspiren y quieran la regeneración, el progreso y la educación del pueblo.»

LAS CORTES

Sesiones del día 16

SENADO

Elogios fúnebres

Comienza la sesión tributando varios senadores elogios fúnebres á la memoria de sus compañeros los señores Semprún y García Tuñón.

La emigración

Jura el cargo el Sr. Zorita, y prosigue la discusión del proyecto sobre emigración, interviniendo en ella los mismos oradores que estos últimos días han intervenido, sin decir nada de nuevo.

El Sr. Lacierva resume el debate, diciendo que el proyecto procura evitar las explotaciones y que no establece privilegios para la Transatlántica ni para ninguna otra compañía naviera.

Queda en el uso de la palabra para hoy el Sr. Alonso Martínez.

Socorros para los inundados

Queda despachado el proyecto de ley, concediendo un crédito de 1.250.000 pesetas para remediar los daños causados por el temporal, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y cuarto.

Ruegos y preguntas

A excitaciones del Sr. Llorens, el ministro de la Guerra, habla de las expediciones á Marruecos, de las maniobras y de la adquisición de ametralladoras.

El Sr. Milá llama la atención del Congreso sobre el hecho de haberse aumentado durante los diez últimos años en 17 millones de pesetas el presupuesto de clases pasivas y censura las cesantías de los ministros.

Las obras de arte

El Sr. Rodríguez San Pedro, da cuenta de las medidas tomadas para evitar que se exporten al extranjero, nuestras joyas artísticas.

Varios señores diputados piden se traiga á la cámara un proyecto de ley que prohiba la exportación de las obras de reconocido mérito.

Dictámenes

Se aprueban, sin debate, los dictámenes autorizando la prolongación hasta Infantes, del ferrocarril de Valdepeñas á Puertollano, y otro concediendo bronce para erigir una estatua á Fray Luis de Granada.

Administración local

El Sr. Beltrán y Musitu consume

«Yo creo que han sido enteramente derrotados», añadió Juan; «si no, ya hace tiempo que estarían aquí. Hoy mismo he visto unos papeles muy grandes con figuras de gran tamaño y largas descripciones que representaban y contaban por menudo cómo el príncipe Tuan arrojaba al mar á todos los europeos.»

«¡Mentiras como las que corrieron cuando la guerra con el Japón!» exclamó el misionero. «No, los que han sido derrotados en todas partes son los chinos; pero los europeos son tan poco numerosos, que no pueden dominar más que la capital y el camino que á ella conduce. Tampoco tienen la menor noticia de que hay aquí tantos miles de hombres que salvar, si no, seguramente hace ya tiempo que lo hubieran intentado.»

«Pero entonces se les podría mandar un correo», dijo la viuda Yang.

«No es cosa fácil. El Tao-tai no ha podido encontrar uno solo que se atreva, con haber ofrecido una buena cantidad. Hay que deslizarse por entre los boxers y luego dejarse coger prisionero por las vanguardias extranjeras, y los chinos tienen todavía más miedo á los soldados extranjeros que á los mismos rebeldes. Yo me he ofrecido, y lo mismo mis hermanos, pero por mucho que queramos disfrazarnos, la nariz nos vende á primera vista.»

«Yo me ofrezco», gritaron á la vez Juan y Antonio.

«¿No bastaría que fuese Juan solo?» preguntó la madre, que tenía grandes deseos de ver á Antonio hecho sacerdote.

«Yo creo que entre los dos el que mejor sirve para el caso es Antonio, por saber el francés y algo de ale-

mán», dijo el misionero, «pues le sería fácil hacerse entender de los soldados extranjeros.»

«Está bien», dijo Juan. «Pero yo le acompañaré. Más seguros van dos que uno.»

«Ya sabía yo que sois tan valientes que no vacilaríais en ofreceros á tan peligrosa empresa, que es la única cosa que puede salvarnos», dijo el misionero. «Pero un sacrificio tan grande no ha de hacerse sin pensarlo bien. Mañana comulgareis los dos en mi misa, y si después de tratarlo con Dios os resolveis, ireis con la bención de vuestra madre, pues no dudo que ella está dispuesta á hacer este sacrificio por la salvación de todos.»

«Sí», dijo la viuda enjugándose las lágrimas. «Los dos, y León también, si quiere ir. ¡Quiera Dios pagarme el sacrificio con el alma de mi hijo mayor, que de seguro se ha vuelto á dejar seducir de nuestros enemigos! ¡Con tal que lleguemos á reunirnos un día todos en el cielo!...»

A la mañana siguiente comulgaron la madre y los dos hijos. Después de la misa se dirigieron Juan y Antonio al encuentro del P. Wecker y le dijeron: «El sacrificio está hecho. ¡Quiera el Señor aceptarlo y bendecirlo!»

XIII

El desenlace en Tientsin

Durante aquel día se hicieron todos los preparativos necesarios para la empresa. El Tao-tai mandó que se le presentaran los dos jóvenes á quienes alabó por su heroísmo. Les proveyó abundantemente de dinero que habían de guardar bien cosido en un cintu-

el segundo turno contra la totalidad.

Aplaude la tendencia del proyecto que califica de nacional; pero dice que no puede llenar las aspiraciones del país.

Se suspende el debate, levantándose la sesión á las siete menos cuarto.

Noticias.

El Rey de viaje

Telegramas recibidos en este gobierno civil, dan cuenta de que en el expreso de Andalucía salió ayer tarde S. M. el Rey don Alfonso XIII, con dirección á Málaga, desde cuya población se trasladará por mar á Barcelona.

En su viaje, le acompaña el Presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Raterías

A pesar de las muchas denuncias puestas por D. Manuel de la Vega Arango contra personas que entran en una huerta de su propiedad á quitarle la fruta, se siguen cometiendo los mismos abusos.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que dé las órdenes convenientes á fin de evitar tales actos, que nos ponen al nivel de las tribus africanas.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Moraleja de Coca, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo, en el plazo de 20 días.

Fallecimiento

Ayer falleció en Madrid la señora doña Isabel Tordesillas y O'Donnel, esposa de D. César de Llorens y madre de los marqueses de Haro.

La finada, á quien ha poco ocurrió un sensible accidente al descender de un coche del tren en nuestra estación férrea, era señora de grandes virtudes y su muerte será sentida en Segovia por cuantas personas conozcan el acto de caridad que llevó á cabo con motivo de aquel accidente.

Enviamos nuestro pésame á la familia.

Un decreto

Se ha firmado el decreto autorizando la lectura del proyecto por el que se hace la transferencia de los gastos sanitarios con cargo al presupuesto para epidemias.

Rehabilitación de un segoviano

Los periódicos de Cuba nos traen noticia del triunfo obtenido ante los tribunales de justicia de aquella isla por un segoviano acusado de alzamiento y estafa.

Se llama don Sinforiano González y Rodríguez y es natural del inmediato pueblo de Zamarramala.

Los tribunales no sólo han reconocido su inocencia, sino que se ha comprobado su laboriosidad y celo por los beneficios que la fábrica de tabacos «La Mía» donde ejerció el cargo de gerente, obtuvo mientras dicho señor estuvo el frente del establecimiento.

Consignamos con inmensa satisfacción un hecho que tan alto habla en pro de la honradez y prestigio de un segoviano alejado de la patria chica.

Junta de cárceles

Esta mañana ha celebrado sesión la Junta de cárceles del partido, para discutir los presupuestos carcelarios del año venidero.

La ley de azúcares

La «Gaceta» publica una real orden modificando, en virtud de las instancias presentadas por los fabricantes de chocolates, los artículos 46 y 49 del reglamento de la ley de Azúcares, en el sentido de que bastará avisar la fecha en que empieza la elaboración de los productos destinados á la exportación, y permitiéndo es emplear el azúcar cristalizable.

Multas

Por la Alcaldía de la Capital, se han impuesto multas á varios vecinos de Basardilla por infringir las ordenanzas municipales.

Asamblea de Médicos titulares de España

Bajo la presidencia del Delegado provincial de la Asociación de Médicos titulares, D. Víctor Llorente, se ha celebrado esta mañana, la asamblea provincial á que estaban convocados los Médicos titulares de la provincia.

En ella se discutieron y aprobaron los asuntos origen de la convocatoria.

Asistieron, en representación de los partidos de Sepúlveda, Segovia y Santa María de Nieva respectivamente, los Presidentes de sección, D. Modesto Para Diez, D. Martín Gil y D. Juan Robina.

Traslado

Ha sido destinado á continuar sus servicios en Valladolid, á petición propia, el oficial de Telégrafos afecto á esta sección, D. Ramón Alonso y Marcos.

Felicitámosle sinceramente, lamentando al propio tiempo la ausencia de un funcionario tan probo y un amigo tan cariñoso como el Sr. Alonso Marcos.

Muerto por el tren

Comunican de Medina del Campo que en las inmediaciones de Olmedo, junto á la vía férrea ha sido hallado el cadáver, completamente destrozado del vecino de aquella villa Valentín Yuquero.

Créese que debió engancharle la máquina del rápido pasando por su cuerpo las ruedas del convoy.

Certamen

El Ayuntamiento de Toledo para honrar la memoria del gran escritor toledano D. Francisco de Rojas Zorrilla, en el tercer centenario de su natalicio ha convocado á un Certamen Literario y Científico, que se celebrará en dicha ciudad en la primera quincena de Diciembre próximo.

El plazo de admisión de los trabajos terminará á las doce del día 4 de dicho mes de Diciembre.

En el mencionado certamen se adjudicarán á los autores de los trabajos 19 premios, todos ellos de gran valor artístico.

Apertura de curso

Ayer á las siete de la noche, se celebró en la Escuela de Adultos de esta Capital, la apertura del curso académico de 1907 á 1908.

Al acto asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el segundo teniente de Alcalde don Antonio Herrero.

Se pronunciaron algunos discursos, alusivos al acto.

Toma de posesión

En la Administración de Correos, ha tomado posesión de su cargo, el oficial del ramo, D. Aníbal Hernández.

El cierre de las tabernas

Asegúrase que en el Consejo de ministros, recientemente celebrado, se trató de la actitud de los taberneros oponiéndose al cierre de sus establecimientos, habiéndose acordado que la ley se cumpla y se proceda contra los que la desobedezcan.

Los maestros de patronato

Se ha resuelto que las escuelas de Patronato tienen carácter particular, sin que á los maestros que las desempeñan se les reconozcan otros derechos para ascensos, traslados y permutas que los nacidos de su título y profesional, ni pueda haber otro sueldo que aquel en que se anunció la plaza, sin que el censo de población tenga influencia en dichas escuelas.

Carruajes de lujo

Advertimos á aquellos de nuestros suscriptores que posean carruajes de lujo, presenten en la Administración de Hacienda, antes de finalizar el mes, las declaraciones juradas de los que posean, y número de caballerías destinadas á su arrastre, para no incluir en responsabilidad ninguna.

Plan de estudios

El Centro Castellano de Madrid ha tomado el acuerdo de ampliar, á petición de varios de sus socios el plan de estudios que se cursan en aquel Centro.

Los estudios quedarán ampliados con las nuevas clases de Canto y piano, Pintura, Higiene popular y Esperanto.

Por este sencillo detalle pueden juzgar nuestros lectores de la labor fructífera que el Centro Castellano está llevando á cabo, por lo cual felicitamos á la junta directiva, que tan plausibles iniciativas fomenta.

Ejercicio de tiro

Durante los días 18 y 19 del actual, de nueve á once de la mañana, tendrán lugar en el Campo de tiro, de la Academia de Artillería los ejercicios de tiro al blanco con carabina, por la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil y puesto de la Capital.

Se advierte al público, para evitar ulteriores perjuicios.

Mercado semanal

A pesar del tiempo que constantemente amenaza lluvias y de la temperatura tan fría que domina, aquél se ha visto bastante concurrido.

Canales de cerdo.—Han entrado unos 30 ó 34, cuyos precios, con alguna flojedad, fueron de 67 á 68 reales arroba.

Los bien cebados y que en su mayoría compró la especulación, alcanzaron el de 69 reales.

Aves.—Hubo abundancia de gallinas y pollos, vendiéndose éstos relativamente baratos: entre 4 y 5 reales uno.

Caza.—Las liebres y conejos, de lo que hubo gran abundancia, se pagaron á 2'50 pesetas las primeras, y de 1'25 á 1'50 los segundos.

Uva tinta, á 35 céntimos kilo.

Idem blanca, de 45 á 50.

Huevos, de 1'65 á 1'75 pesetas docena, con tendencia al alza.

Pagos

Por las ordenaciones de pagos de los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación se han expedido los siguientes libramientos:

Hacienda:

Al Sr. Habilitado de la guardia civil 530'40 pesetas.

Gracia y Justicia y Gobernación:

Al señor jefe de Telégrafos, 150 pesetas; á don L. Rojo, 53'75; á don R. Nadales, 250; á don F. Herrero, 1.289'93; á don J. Cruz, 166'66; á don S. Fernández, 76'4; á don E. Sanz, 716; á don A. Chaubín, 500; á don E. Hernández, 358'65.

Casa de socorro

Desde el día 14 del corriente, no le ha sido á nadie prestada asistencia facultativa en este centro benéfico.

La labor parlamentaria

El gobierno abriga el propósito de que simultáneamente con los presupuestos se proceda también á la discusión de las reformas de Marina.

También proyecta que en el Congreso se discutan otros proyectos de Guerra y Fomento.

Todos estos trabajos quedarán aprobados antes de terminar las vacaciones de Navidad.

Juzgado municipal

Se han registrado en este centro los nacimientos de Jesús Callejo Sánchez y Filomena Florentina Monedero Millán, y las defunciones de Jesús Costa Martín, de 16 años, soltero, y la de María Izquierdo Fernández, de 80, viuda.

La novela de ahora

«El maestro de Escuela», de F. Soulié, es el libro que publicará el miércoles próximo, narración llena de encanto, en la cual la sencilla pasión del modesto pedagogo logra cautivar la altivez de una aristócrata, y en que los ardides de una pobre menestrala esclavizan el corazón de un calavera impenitente. Las figuras del conde de Lugano y de la marquesa de Tavieres, verdugo y víctima, respectivamente, de un emocionante drama revolucionario completan el cuadro, de esta obra sugestiva. Acompaña á la novela, el número cuatro de «Amenidades ilustradas», con variedades de interesantes trabajos.

Pídase en kioskos y librerías 30 céntimos en toda España.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

El Rey en Málaga

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Málaga dando cuenta detallada de la llegada del rey á aquella capital acompañado del Sr. Maura.

En la estación esperaban á S. M. además del elemento oficial, numerosas comisiones y un gentío inmenso que prorrumpió en vivas al descender del tren don Alfonso.

Recorriendo la población

El Rey con el Sr. Maura, el gobernador de Málaga y el alcalde ha recorrido los barrios damnificados, prodigando palabras de consuelo á los vecinos.

Proyectos de don Alfonso

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, el regreso del Rey sufrirá algún retraso, pues el Monarca piensa recorrer algunos de los pueblos de la provincia de Málaga para enterarse personalmente de los daños causados por las recientes inundaciones.

Funerales por la Princesa de Asturias

En el Monasterio del Escorial se han celebrado con toda solemnidad los funerales en sufragio del alma de la Princesa Mercedes.

Al acto asistió el infante don Carlos.

La cuestión Osma-Sánchez Toca

A pesar de cuanto se ha dicho, el alcalde de Madrid mantiene su actitud en la cuestión entre la Alcaldía de Madrid y el ministro de Hacienda.

Los ministeriales aseguran que este asunto no ocasionará la salida del Sr. Osma del actual ministerio, pues en último caso será sustituído el señor Sánchez Toca.

El proyecto sobre emigración

El Sr. La Cierva ha dicho que espera que esta tarde quede aprobado en el Senado el proyecto sobre emigración.

Congreso

Empieza la sesión con escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

El Sr. Soriano interviene en el debate iniciado ayer por el diputado Sr. Puig y Cadafash sobre la venta de algunos cuadros de Greco.

Censura duramente al Gobierno por su pasiva actitud ante la repetición de casos como el presente, pues entiende que, si tales abusos se toleran y no se intentan medidas de rigor para impedir el éxodo de cuadros antiguos á otros países, dentro de poco tiempo no quedará en España ni una sola obra de arte.

Dice á continuación que la consignación de cuarenta mil pesetas para adquirir obras de arte por el Estado, es sumamente mezquina y compara dicha cantidad con la que en otras naciones se destina para el mismo objeto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'90
Amortizable al 5 por 100	101'60
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	406 00

CAMBIOS

París á la vista	12'00
Londres á la vista	00 00

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 18

San Lúcas Apóstol y evangelista, y san Julián.

Cultos para mañana

Los propios del mes en la Catedral, parroquias y Conventos. Con solemnidad en las Dominicas á las cinco y media de la tarde.

—En San Gabriel —A las cinco y media de la tarde, el ejercicio solemne del 7.º día de la novena á San Pedro de Alcántara.

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las cinco de la tarde el ejercicio de los viernes que consiste en la Corona seráfica y el Vía-Crucis.

—En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

MERCADOS

Segovia 17

Siguen estacionados los precios de los cereales que se cotizan:

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 25 y 26 según clase.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 500 fanegas de trigo cedidas á 49 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que fueron vendidas á 49 rs. una.

De centeno se presentaron 150 id. á 34'75.

De cebada 80 á 30.

La tendencia es firme.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

Al mercado de hoy se presentaron 400 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales una.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid y uno de salvados para Bilbao.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Barcelona 15

Mercado encalmado.

Pocas operaciones.

Vendiéronse trigos de Salamanca á 48'25 reales fanega, de Sanchidrián á 49 y de Yacgóas á 48'25.

Llegaron 32 vagones.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS